

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE 2022-2024

En la Ciudad de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el día 14 de junio de 2022, a las 15 horas, reunidos en las oficinas de la Dirección de Sustentabilidad y Medio Ambiente, ubicadas en Avenida La Súper L 7A y 7B, Centro Urbano Pte., C.P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 29, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, se reúnen la M.D. Ariadna Lizeth Pico Rojas, Directora de Sustentabilidad y Medio Ambiente; C. Ilce Montserrat Morales Boyzo, Subdirectora de Gestión y Educación Ambiental; C. José Arturo Rodríguez Caldera, Jefe de Departamento de Conservación Ambiental; C. René Arturo Mandujano Hurtado, Jefe de Departamento Izcalli Sustentable; C. Miguel Ángel Lazcano Rafael; C. Daniel Benitez Carmona, Jefe del Departamento de Protección e Inspección Ambiental; C. Alejandro Castillo Cortés Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Sustentabilidad y Medio Ambiente; para el desahogo del orden del día.

En uso de la voz, el C. Castillo Cortés da lectura a la lista de asistencia para establecer el quorum.

La M.D. Pico Rojas da lectura a la Declaratoria formal por la cual queda legalmente instalado LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE 2022-2024, de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, quedando abierta la segunda sesión ordinaria del año.

La Presidenta, instruye al secretario técnico consultar a los integrantes del comité, si se dispensa la lectura del orden del día, en virtud de que el documento fue previamente distribuido a cada integrante.

1/3

Se dispensa la lectura.

Al haber el quorum legal, se abre la sesión

El C. Castillo Cortés somete a aprobación del pleno el Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad.

El SECRETARIO TÉCNICO presenta al pleno para su discusión lo acordado en el orden del día:

1. Se toma protesta de los siguientes ciudadanos, mismos que se integran al COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE 2022-2024, de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli:
 - a. C. Ilce Montserrat Morales Boyzo, Subdirectora de Gestión y Educación Ambiental.
 - b. C. Miguel Ángel Lazcano Rafael, Jefe de la Unidad de Atención y Bienestar Animal.
 - c. C. Daniel Benitez Carmona, Jefe del Departamento de Protección e Inspección Ambiental.
 - d. C. Alejandro Castillo Cortés, Enlace Mejora Regulatoria.
2. Aprobación de las cédulas de información de trámites y servicios municipales de la Dirección de Sustentabilidad y Medio Ambiente, con el nuevo formato solicitado por la Coordinación de Mejora Regulatoria del Municipio de Cuautitlán Izcalli y que se enlistan a continuación:
 - a. Atención a denuncias ambientales.
 - b. Autorización para poda, derribo, incisión de raíz y/o trasplante de la vegetación municipal.
 - c. Esterilización canina y felina.
 - d. Eutanasia canina y felina.
 - e. Incineración de cadáveres de origen animal.

- f. Licencia de funcionamiento en materia de emisiones a la atmósfera.
- g. Resguardo y observación de perros agresores.
- h. Solicitud de campañas, talleres y programas ambientales.
- i. Vacunación antirrábica felina y canina.

Se aprueba por unanimidad el punto.

- 3. Aprobación de la **Reconducción** de la Agenda Regulatoria del período del mes de mayo, con la solicitud de tres propuestas que se mencionan a continuación:
 - a. Manual de Procedimientos de la Dirección de Sustentabilidad y Medio Ambiente. (Manual Nuevo).
 - b. Reglamento de la Dirección de Sustentabilidad y Medio Ambiente. (Reglamento Nuevo).
 - c. Reglamento Municipal de la Unidad de Prevención y Control Animal de Cuautitlán Izcalli. (Reglamento por Actualizar).

Se aprueba por unanimidad el punto.

- 4. Aprobación de solicitud de integración al Catálogo de Regulaciones del Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli de las siguientes normas que regulan parte de las actividades de la Unidad de Atención y Bienestar Animal:
 - a. Norma Oficial Mexicana NOM-042-SSA2-2006, "Prevención y Control de Enfermedades. Especificaciones Sanitarias para los Centro de Atención Canina"
 - b. Norma Oficial Mexicana NOM-011-SSA2-2011, "Para la Prevención y Control de la Rabia Humana y en los Perro y Gatos".





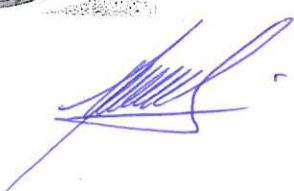
Se aprueba por unanimidad el punto.

- 5. Palabras de la M. D. Ariadna Lizeth Pico Rojas, Directora de Sustentabilidad y Medio Ambiente y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Sustentabilidad y Medio Ambiente 2022-2024, quien presentara de manera breve los aspectos generales de la Mejora Regulatoria, su implementación, herramientas e importancia con motivo de la reciente incorporación del nuevo personal al Comité.
- 6. Asuntos Generales.

No habiendo Asuntos Generales a tratar, la **PRESIDENTA** da por clausurada la segunda sesión extraordinaria del año. Se firma en original por duplicado.

2/3

 <p>M.D. Ariadna Lizeth Pico Rojas Directora de Sustentabilidad y Medio Ambiente PRESIDENTA</p>	 <p>C. Ilce Montserrat Morales Boyzo Subdirectora de Gestión y Educación Ambiental VOCAL</p>
--	--

 C. José Arturo Rodríguez Caldera Jefe de Departamento de Conservación Ambiental VOCAL	 C. René Arturo Mandujano Hurtado Jefe de Departamento Izcalli Sustentable VOCAL
 C. Miguel Ángel Lazcano Rafael Jefe de la Unidad de Atención y Bienestar Animal VOCAL	 C. Daniel Benitez Carmona Jefe de Departamento de Protección e Inspección Ambiental VOCAL
 C. Alejandro Castillo Cortés Enlace de Mejora Regulatoria Secretario Técnico	